



**PROTOCOLO DE PAGO DE INSCRIPCIÓN
OCTAVO CONCURSO UNIVERSITARIO DE ARBITRAJE NACIONAL**

Con el objetivo de indicar a los participantes la forma en que deben realizar el pago de la inscripción al concurso **(\$595.000 IVA incluido)**, nos permitimos informarles el siguiente medio de pago:

Hacer una transferencia bancaria a nombre de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, Nit. 890905080-3, Cuenta Corriente Bancolombia No. 027-905080-09. Una vez realice el pago, deberá remitir el comprobante a través de los correos electrónicos arbitraje@camaramedellin.com.co o estefania.cardenas@camaramedellin.com.co indicando el nombre de la universidad y el Nit para legalizar el pago y expedir la factura correspondiente.

Para cualquier inquietud, no dude en comunicarse con nosotros al teléfono 4448822 ext. 5105 o 5161, y a los siguientes correos electrónicos: ipuertam@camaramedellin.com.co; estefania.cardenas@camaramedellin.com.co

Elaborado el 13 de marzo de 2025